

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
DE SAN JOSÉ DE MINAS
SESIÓN ORDINARIA ACTA N° 11
Lunes, 09 de junio de 2025.

A los nueve días del mes de junio del año dos mil veinte y cinco, siendo el día señalado, a las 09:21 am, en la Sala de Reuniones del GAD de San José de Minas, de conformidad al artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD se instala en sesión ordinaria la Junta Parroquial, bajo la Presidencia del Téc. Sup. Paterson Flores.

1.- Constatación del quorum reglamentario.

Toma la palabra el señor Presidente, da la bienvenida a los presentes, solicita que por medio de Secretaria se tome la asistencia de los miembros de la junta y se verifique si existe el quorum.

La señora Secretaria, María José Flores, procede a tomar lista y manifiesta que existe el quórum reglamentario conformado por la presencia del Téc. Sup. Paterson Flores en calidad de Presidente del GAD Parroquial, la Lic. Mishell Ruiz en calidad de Vice Presidenta, el Sr. Luis Vera, el Sr. Pedro Encalada y el Sr. Luis Rea Vocales del GAD Parroquial.

2.- Instalación de la sesión por parte del señor Presidente;

El Téc. Sup. Paterson Flores, Presidente del GAD Parroquial, toma la palabra y declara instalada la sesión ordinaria a las 09h25. Acto seguido, solicita a la señora Secretaria que proceda con la lectura del orden del día y lo someta a consideración de los presentes para su aprobación.

3.- Aprobación del orden del día;

La Secretaria procede a dar lectura del orden del día:

1. *Constatación del quorum reglamentario;*
2. *Instalación de la sesión por parte del señor Presidente;*
3. *Aprobación del orden del día;*
4. *Lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior de fecha 26 de mayo de 2025;*
5. *Varios.*

El orden del día queda aprobado con 5 votos a favor de los miembros de la Junta Parroquial.

PATERSON FLORES PRESIDENTE

Sr. Luis Rea	a favor.
Sr. Pedro Encalada	a favor.
Sr. Luis Vera	a favor.
Lic. Mishell Ruiz	a favor.
Téc.Sup. Paterson Flores	a favor.

4. *Lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior de fecha 26 de mayo de 2025;*

A través de la Secretaría, se procede a la lectura del acta correspondiente a la sesión número 10, celebrada el 26 de mayo de 2025. Luego de su revisión el acta fue sometida a votación y aprobada por unanimidad, con un total de cinco votos a favor.

Sr. Luis Rea	a favor.
Sr. Pedro Encalada	a favor.
Sr. Luis Vera	a favor.
Lic. Mishell Ruiz	a favor.
Téc. Sup. Paterson Flores	a favor.

5. *Varios;*

El Presidente solicita la palabra para informar que ha preparado un borrador de actividades para las fiestas del mes de septiembre. Luego de dar lectura del documento en la Junta Parroquial, este será anexado a la presente acta.

Ante el borrador presentado por parte del Sr. Presidente el Sr. Luis Rea menciona que si el día sábado 13 de septiembre en la noche existe la posibilidad de realizar el Morochillo de Oro con el Barrio 14 de Septiembre, ante lo cual el Sr. Presidente indica que no es posible ya que ese evento es exclusivamente del Barrio.

También se pone a consideración de la Junta Parroquial el tema del concierto, ante lo cual el señor Luis Rea manifiesta que el GAD cuenta con un presupuesto destinado para la realización de las festividades, y que incluso existe la posibilidad de que el concierto sea gratuito. Frente a ello, el señor Presidente solicita que, en su calidad de Vocal de Cultura, el señor Rea detalle las actividades previstas a ejecutarse con dicho presupuesto, así como la justificación para la gratuidad del evento. En este contexto, la Licenciada Mishell Ruiz sugiere que, a través del área de Tesorería, se informe de manera clara el presupuesto asignado a cada partida, conforme lo aprobado en el POA 2025.

Por otra parte, el señor Presidente informa en la Junta Parroquial que las letras con el nombre de la parroquia ya han sido colocadas en el parque central. Señala además que esta iniciativa ha generado diversas reacciones por parte de la comunidad, incluyendo tanto críticas constructivas como no constructivas.

Adicionalmente, se informa que Quito Turismo ha entregado unas letras con el nombre de la parroquia, por lo que es necesario identificar un espacio público adecuado para su colocación.

Toma la palabra el señor Luis Vera e informa que el día viernes recibió fotografías y videos en los que se evidencia que una persona, en la zona de Palma Real, estaría produciendo licor utilizando la quema de llantas como parte del proceso. Además, solicita que se emita un oficio dirigido a la Hostería El Tablero debido a la presunta disposición de basura en una quebrada. Ante esta solicitud, el señor Presidente indica que, para proceder con la notificación correspondiente por parte del GAD Parroquial, es necesario contar con una denuncia formal presentada por algún ciudadano como respaldo documental, por otra parte, el señor Luis Vera informa que se mantuvo una reunión en la que participaron representantes de las Juntas Parroquiales, tenientes políticos y miembros de asociaciones de diversas parroquias. El tema principal fue la articulación de acciones frente a las quemas en el territorio, especialmente durante la temporada de verano, motivado por un suceso ocurrido recientemente en la parroquia de Chavezpamba, también la estación de bomberos ha solicitado se cree un comité de gestión, que viene siendo un grupo de personas que estén encargadas de alertar a la estación de bomberos.

El Sr. Pedro Encalada informa que el día viernes se realizó una socialización respecto al uso de la calle García Moreno, desde el Mercado hasta la calle América. Señala que personalmente se encargó de entregar las convocatorias a 36 usuarios de los locales comerciales ubicados entre el frigorífico y el local del Sr. Carlos Alarcón. A dicha reunión asistieron 16 personas.

En relación con este tema, el Sr. Encalada manifiesta que ha mantenido una conversación en la ciudad de Quito con funcionarios de la Agencia Metropolitana de Tránsito (AMT), quienes indicaron que es necesario que el GAD Parroquial emita un oficio en el que se exponga la resolución adoptada frente a la problemática presentada en el tramo de la calle García Moreno hasta la calle América.

Asimismo, se sugiere que el GAD Parroquial realice formalmente la solicitud para la colocación de señalética, como por ejemplo: "Prohibido estacionar los días domingos de 08h00 a 17h00". Además, se había planteado la necesidad de gestionar un espacio para la presencia de agentes de la AMT en el sector.

El Sr. Pedro Encalada se compromete a entregar personalmente los oficios correspondientes en la AMT. Finalmente, el Sr. Presidente solicita a la Lic. Mishell Ruiz y al Sr. Pedro Encalada la elaboración de un informe en donde conste un punto que sea la solicitud de una reunión para la elaboración de la resolución en junta parroquial, así como también conste las acciones a ejecutarse.

PATERSON FLORES PRESIDENTE

El Sr. Luis Vera manifiesta su intención de aportar al análisis del tema relacionado tanto con los vendedores como con el congestionamiento vehicular en la calle García Moreno. Señala con preocupación que en la comunidad se han normalizado diversas conductas inapropiadas, tales como el uso de motocicletas por parte de menores de edad —pese a que la ley no lo permite—, la adquisición de motocicletas presuntamente sustraídas de forma ilegal o sin documentación legal, así como el consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública.

Menciona que, cuando el GAD Parroquial intenta ejercer algún tipo de regulación o control sobre estas problemáticas, algunos ciudadanos reaccionan en contra de la institución.

Agrega que entre los meses de noviembre y diciembre del año 2024, en su calidad de Vocal de Riesgos, solicitó a la Agencia Metropolitana de Tránsito (AMT) y a la Agencia Metropolitana de Control (AMC) la realización de inspecciones y controles en el sector. Aunque las entidades brindaron una respuesta parcial, el Sr. Vera destaca que también hizo un llamado a realizar procesos de socialización adecuados frente al incumplimiento de las normativas, a fin de promover una cultura de respeto y orden en la comunidad.

El Sr. Presidente informa en Junta Parroquial que ya se ha mantenido tres socializaciones con la AMT y la Policía Nacional pero existe un desinterés por parte de la ciudadanía en la asistencia a las socializaciones.

Se plantea realizar una reunión para el día domingo con el Sr. Justino Flores, para hablar acerca del tema vía a Otavalo.

El Sr. Pedro Encalada informa que, en coordinación con la Dra. Zobeida Gudiño, se ha llegado a un acuerdo en relación con los trabajos de mantenimiento vial en la zona de Palma Real, específicamente en el tramo El Meridiano – Naranjal. En dicho acuerdo se establece que, una vez que inicien las labores por parte de la Prefectura, el GAD Parroquial colaborará con el apoyo logístico mediante el uso de una volqueta, considerando que la Prefectura no cuenta con una disponibilidad suficiente de este tipo de maquinaria.

El Sr. Pedro Encalada solicita que se elabore un oficio dirigido al Econ. Andrei Iza, Presidente de CONAGOPARE Pichincha, con el fin de solicitar su acompañamiento —o el de un técnico delegado— para el día sábado 21 de junio, con el propósito de realizar una inspección relacionada con los estudios de apertura vial en la zona de Palma Real, que conectaría con San José de Minas.

El Sr. Luis Rea toma la palabra y expresa su preocupación debido a la falta de difusión del campeonato interinstitucional que está bajo la responsabilidad de la Comisión de

PATERSON FLORES PRESIDENTE

Deportes. Además, informa que se han integrado nuevas categorías al torneo de fútbol, incluyendo las sub 9, sub 12 y sub 15.

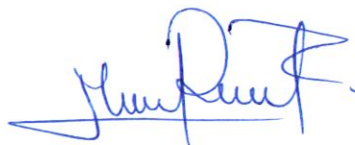
También comunica que se ha participado en un encuentro deportivo en la parroquia de Atahualpa con la escuela de fútbol, donde lamentablemente se presentó un inconveniente relacionado con las categorías sub 14 y sub 15.

Finalmente, habiendo terminado los temas de la reunión, se dio por terminada la reunión siendo las 11:12 am.

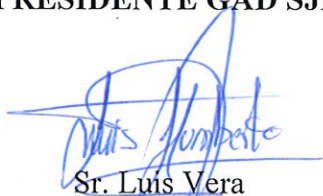
Para constancia firman:



Téc. Sup. Paterson Flores E.
PRESIDENTE GAD SJM



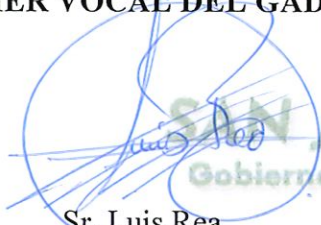
Lcda. Mishell Ruiz
VICEPRESIDENTA GAD SJM



Sr. Luis Vera
PRIMER VOCAL DEL GAD SJM



Sr. Pedro Encalada
SEGUNDO VOCAL DEL GAD SJM



Sr. Luis Rea
TERCER VOCAL DEL GAD SJM



Ing. María José Flores
SECRETARIA-TESORERA GAD SJM

SAN JOSÉ DE MINAS
Gobierno Autónomo Descentralizado



PATERSON FLORES PRESIDENTE

CONVOCATORIA
No.11-SO-GADPRSJ.MINAS-2025

San José de Minas, 05 de junio de 2025

Señoras y Señores vocales:
Lcda. Mishell Ruiz Guevara
Sr. Luis Vera Manosalvas
Sr. Pedro Encalada Mediavilla
Sr. Luis Rea Ruiz
Presente. -

De conformidad con lo dispuesto en el literal c), del artículo 70; y, el artículo 318, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, convoco a Ustedes, a la **SESIÓN ORDINARIA** del GAD Parroquial de San José de Minas, que se llevará a efecto el día **Lunes, 09 de junio de 2025 a las 09h00 am** en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial, para tratar el orden del día que a continuación se detalla:

ORDEN DEL DÍA:

1. *Constatación del quorum reglamentario;*
2. *Instalación de la sesión por parte del señor Presidente;*
3. *Aprobación del orden del día;*
4. *Lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior de fecha 26 de mayo de 2025;*
5. *Varios*

Me suscribo de ustedes, reiterando mis sentimientos de estima y consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por
PATERSON MANUEL
FLORES ESPINOZA
Validez únicamente con Firmado



Téc. Sup. Paterson Flores Espinoza
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN JOSÉ DE MINAS**

C.I: 171390839-8

Correo: gobiernoparroquialsjminas@gmail.com

Recibido
05/junio/25
[Handwritten signature]



PATERSON FLORES PRESIDENTE

CONVOCATORIA
No.11-SO-GADPRSJ.MINAS-2025

San José de Minas, 05 de junio de 2025

Señoras y Señores vocales:
Lcda. Mishell Ruiz Guevara
Sr. Luis Vera Manosalvas
Sr. Pedro Encalada Mediavilla
Sr. Luis Rea Ruiz
Presente. -

De conformidad con lo dispuesto en el literal c), del artículo 70; y, el artículo 318, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, convoco a Ustedes, a la **SESIÓN ORDINARIA** del GAD Parroquial de San José de Minas, que se llevará a efecto el día **Lunes, 09 de junio de 2025 a las 09h00 am** en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial, para tratar el orden del día que a continuación se detalla:

ORDEN DEL DÍA:

1. *Constatación del quorum reglamentario;*
2. *Instalación de la sesión por parte del señor Presidente;*
3. *Aprobación del orden del día;*
4. *Lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior de fecha 26 de mayo de 2025;*
5. *Varios*

Me suscribo de ustedes, reiterando mis sentimientos de estima y consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**PATERSON MANUEL
FLORES ESPINOZA**
Validar únicamente con FirmatC



Téc. Sup. Paterson Flores Espinoza
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN JOSÉ DE MINAS**
C.I: 171390839-8
Correo: gobiernoparroquialsjminas@gmail.com

Paterson

05/06/2025



PATERSON FLORES PRESIDENTE

CONVOCATORIA
No.11-SO-GADPRSJ.MINAS-2025

San José de Minas, 05 de junio de 2025

Señoras y Señores vocales:
Lcda. Mishell Ruiz Guevara
Sr. Luis Vera Manosalvas
Sr. Pedro Encalada Mediavilla
Sr. Luis Rea Ruiz
Presente. -

De conformidad con lo dispuesto en el literal c), del artículo 70; y, el artículo 318, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, convoco a Ustedes, a la **SESIÓN ORDINARIA** del GAD Parroquial de San José de Minas, que se llevará a efecto el día **Lunes, 09 de junio de 2025 a las 09h00 am** en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial, para tratar el orden del día que a continuación se detalla:

ORDEN DEL DÍA:

1. *Constatación del quorum reglamentario;*
2. *Instalación de la sesión por parte del señor Presidente;*
3. *Aprobación del orden del día;*
4. *Lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior de fecha 26 de mayo de 2025;*
5. *Varios*

Me suscribo de ustedes, reiterando mis sentimientos de estima y consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
PATERSON MANUEL
FLORES ESPINOZA

Validar únicamente con FirmatC



Téc. Sup. Paterson Flores Espinoza
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN JOSÉ DE MINAS**
C.I: 171390839-8
Correo: gobiernoparroquialsjminas@gmail.com

*Recibido.
05/06/2025
Pedro Encalada M.*



PATERSON FLORES PRESIDENTE

CONVOCATORIA
No.11-SO-GADPRSJ.MINAS-2025

San José de Minas, 05 de junio de 2025

Señoras y Señores vocales:
Lcda. Mishell Ruiz Guevara
Sr. Luis Vera Manosalvas
Sr. Pedro Encalada Mediavilla
Sr. Luis Rea Ruiz
Presente. -

De conformidad con lo dispuesto en el literal c), del artículo 70; y, el artículo 318, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, convoco a Ustedes, a la **SESIÓN ORDINARIA** del GAD Parroquial de San José de Minas, que se llevará a efecto el día **Lunes, 09 de junio de 2025 a las 09h00 am** en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial, para tratar el orden del día que a continuación se detalla:

ORDEN DEL DÍA:

1. *Constatación del quorum reglamentario;*
2. *Instalación de la sesión por parte del señor Presidente;*
3. *Aprobación del orden del día;*
4. *Lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior de fecha 26 de mayo de 2025;*
5. *Varios*

Me suscribo de ustedes, reiterando mis sentimientos de estima y consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por
PATERSON MANUEL
FLORES ESPINOZA
Validar electrónicamente con FirmasEC



Téc. Sup. Paterson Flores Espinoza
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN JOSÉ DE MINAS**
C.I: 171390839-8
Correo: gobiernoparroquialsjminas@gmail.com

Heuberto
09 Jun 2025
1717303240



PATERSON FLORES PRESIDENTE

CONVOCATORIA
No.11-SO-GADPRSJ.MINAS-2025

San José de Minas, 05 de junio de 2025

Señoras y Señores vocales:
Lcda. Mishell Ruiz Guevara
Sr. Luis Vera Manosalvas
Sr. Pedro Encalada Mediavilla
Sr. Luis Rea Ruiz
Presente. -

De conformidad con lo dispuesto en el literal c), del artículo 70; y, el artículo 318, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, convoco a Ustedes, a la **SESIÓN ORDINARIA** del GAD Parroquial de San José de Minas, que se llevará a efecto el día **Lunes, 09 de junio de 2025 a las 09h00 am** en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial, para tratar el orden del día que a continuación se detalla:

ORDEN DEL DÍA:

1. *Constatación del quorum reglamentario;*
2. *Instalación de la sesión por parte del señor Presidente;*
3. *Aprobación del orden del día;*
4. *Lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior de fecha 26 de mayo de 2025;*
5. *Varios*

Me suscribo de ustedes, reiterando mis sentimientos de estima y consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por
**PATERSON MANUEL
FLORES ESPINOZA**
Validar electrónicamente con FIRMADIC



Téc. Sup. Paterson Flores Espinoza
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN JOSÉ DE MINAS**
C.I: 171390839-8
Correo: gobiernoparroquialsjminas@gmail.com

[Handwritten signature]
05/06/2025
Recibido



PATERSON FLORES PRESIDENTE

ACTA No.11-SO-GADPRSJ.MINAS-2025

REGISTRO DE ASISTENCIA DE DIRECTORIO DEL GAD SAN JOSÉ DE MINAS
2023-2027

SESIÓN ORDINARIA

De fecha: Lunes, 09 de junio de 2025

Nombre y Apellido	Dignidad	Hora Entrada	Hora Salida	Firma
Téc. Sup. Paterson Flores Espinoza	Presidente	9:21	11:12	
Lcda. Mishell Ruiz Guevara	Vicepresidente	9:21	11:12	
Sr. Luis Vera Manosalvas	Vocal Principal	9:21	11:12	
Sr. Pedro Encalada Mediavilla	Vocal Principal	9:21	11:12	
Sr. Luis Rea Ruiz	Vocal Principal	9:21	11:12	

SAN JOSÉ DE MINAS
Gobierno Autónomo Descentralizado

Ing. María José Flores

SECRETARIA-TESORERA GAD SAN JOSÉ DE MINAS

